



CONTRATO DIDÁCTICO – PROGRAMA DE CURSO

Fisiología y Patología (UC Nro 3010)

1. UBICACIÓN CURRICULAR Y PREVIATURAS

La unidad curricular se ubica en el primer semestre, segundo año de la Licenciatura en oftalmología. Para cursarla debe haberse aprobado la totalidad de las asignaturas que comprenden el ESFUNO (Anatomía, Biología celular y tisular, Cardiovascular y respiratorio, digestivo renal y endócrino, Neurobiología, Reproductor y desarrollo), la profundización correspondiente a oftalmología y enfermería. Duración; 11 semanas.

2. UNIDADES DOCENTES PARTICIPANTES

Área asistencial y tecnológica UA de oftalmología, sub unidad Licenciatura en oftalmología. Abarca áreas académicas de fisiología, atención primaria en salud, oftalmología clínica.

3. FUNDAMENTACIÓN:

Brindar conocimientos de las alteraciones funcionales que puedan perturbar el desarrollo de la función visual.

Dar al estudiante, las destrezas necesarias para realizar procedimientos básicos en los ámbitos de la policlínica oftalmológica.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA

El contenido temático de la materia se desarrollará en un formato semipresencial, que incluirá talleres presenciales de asistencia obligatoria. Habrá prácticas obligatorias que se llevarán a cabo de manera presencial. Además, se realizarán tareas complementarias a través de la plataforma EVA. Se realizarán prácticas en policlínica oftalmológica, atendiendo tanto a adultos como a niños.

5. ORGANIZACIÓN DEL CURSO

* Tareas de policlínica

- Diferentes métodos de medida de la agudeza visual. Diferentes medidas de la tensión ocular. Reconocimiento de diferentes aparatos de manejo en el servicio oftalmológico. Higiene ocular. Permeabilidad lagrimal y medida de film lagrimal prueba de Schirmer. Cuidados pre y post operatorios. Medicación según indicación médica. Conocimientos en terapéutica ocular.

* Patología de (patogenia signos y síntomas):

- Órbita: Oftalmopatía distiroidea, celulitis preseptal, celulitis orbitaria bacteriana, glioma de nervio óptico, meningioma de nervio óptico. Telecanto.
- Párpados y pestañas: triquiasis, madarosis herpes zoster oftálmico, herpes simple, blefaritis crónica marginal, chalazión, orzuelos, ectropión, entropión, dermatocalasia, epicanto,
- Aparato lagrimal: Pruebas de estudio, dacriocistografía de contraste, obstrucción canalicular, dacriocistitis, dacrioadenitis, tratamiento de la obstrucción lagrimal.
- Conjuntiva: valoración clínica de la inflamación conjuntival, conjuntivitis bacteriana simple, queratoconjuntivitis gonocócica, queratoconjuntivitis por adenovirus, conjuntivitis por herpes



simple, conjuntivitis por chlamydia, rinoconjuntivitis alérgica, síndrome de Stevens-Johnson, queratoconjuntivitis seca, pingüécula, pterigion, nevo conjuntival.

- Córnea: Queratitis bacteriana, queratitis fúngica, queratitis por Acanthamoeba, queratitis por virus del herpes simple, herpes zoster oftálmico, halo senil, córnea guttata, queratopatía en banda, queratocono, queratoglobos, queratopatía por exposición, Topografía corneal.
 - Esclera: Epiescleritis simple, epiescleritis nodular, escleritis anterior no necrotizante, escleritis anterior necrotizante, escleritis posterior.
 - Úvea Uveítis anterior, uveítis intermedia, uveítis posterior, sífilis adquirida, toxoplasmosis, panuveítis.
 - Cristalino Cataratas subcapsular anterior y posterior, catarata nuclear, catarata cortical, catarata traumática, cataratas tóxicas, cataratas secundarias, catarata congénita.
 - Vía óptica en general concepto de las lesiones vasculares traumáticas y expansivas.
- * **Atención primaria en Salud Ocular**
- Estrategias según grupos de riesgo por patologías.
 - Valoración de derivaciones según factores de riesgo.
 - Procesamiento de datos.

6. CARGA HORARIA Y CRÉDITOS

Horas presenciales 10 horas semanales

Horas no presenciales 10 horas semanales

Total horas: 20 horas semanales

7. FORMAS DE EVALUACIÓN, GANANCIA Y APROBACIÓN DEL CURSO

Cumplir con los requisitos de asistencia (se permitirán hasta 20% de faltas justificadas) y evaluación. Se realizarán dos parciales obligatorios que serán necesarios para la aprobación del curso, con posibilidad de exoneración del examen de la asignatura, ambos parciales tendrán instancias teóricas y prácticas.

Aprobación del curso:

Además de cumplir con régimen de asistencia:

Se debe obtener al menos un 40% en las instancias teóricas de ambos parciales (no habilita a rendir las instancias prácticas de los mismos).

En estas condiciones deberá rendir el examen de la asignatura que contará de una parte teórica y otra parte práctica (se debe obtener un 60% en la instancia teórica para poder rendir la instancia práctica).

Exoneración del examen

Además de cumplir con régimen de asistencia:

Se debe promediar “bueno” entre ambos parciales. La forma de aprobar los parciales es obtener un 60% en la instancia teórica para luego rendir la instancia práctica, donde se obtendrá la nota (complemento entre la instancia teórica y práctica) para promediar con el otro parcial.

Examen de la asignatura

El examen de la asignatura que contará de una parte teórica y otra parte práctica (se debe obtener un 60% en la instancia teórica para poder rendir la instancia práctica). Ambas partes se complementarán para obtener la aprobación.

Reprobación del curso

La reprobación del curso implica que el estudiante quedará inhabilitado para rendir el examen de la asignatura, debiendo recurrir en la siguiente instancia lectiva.

Los motivos de la reprobación son: no cumplir con el régimen de asistencia, obtener menos de 40% en la instancia teórica en cualquiera de los parciales.



8. Anexo 1: organización 2025

Unidad Curricular (Nro 3010) Fisiología y patología

La unidad curricular se ubica en el primer semestre, segundo año de la Licenciatura en oftalmología.
Duración; 11 semanas.

Docentes a cargo: Asist. Lic Ian Morgare, Prof. Adj. Lic. Macarena Casaballe (vía de comunicación mensajería personal EVA)

Objetivos

Brindar conocimientos de las alteraciones funcionales que puedan perturbar el desarrollo de la función visual.

Dar al estudiante, las destrezas necesarias para realizar procedimientos básicos en los ámbitos de la policlínica oftalmológica.

Contenidos temáticos

* Tareas de policlínica

- Diferentes métodos de medida de la agudeza visual. Diferentes medidas de la tensión ocular. Reconocimiento de diferentes aparatos de manejo en el servicio oftalmológico. Higiene ocular. Permeabilidad lagrimal y medida de film lagrimal prueba de Schirmer. Cuidados pre y post operatorios. Medicación según indicación médica. Conocimientos en terapéutica ocular.

* Patología de (patogenia signos y síntomas):

- Órbita: Oftalmopatía distiroidea, celulitis preseptal, celulitis orbitaria bacteriana, glioma de nervio óptico, meningioma de nervio óptico. Telecanto.
- Párpados y pestañas: triquiasis, madarosis herpes zoster oftálmico, herpes simple, blefaritis crónica marginal, chalazión, orzuelos, ectropión, entropión, dermatocalasia, epicanto,
- Aparato lagrimal: Pruebas de estudio, dacriocistografía de contraste, obstrucción canalicular, dacriocistitis, dacrioadenitis, tratamiento de la obstrucción lagrimal.
- Conjuntiva: valoración clínica de la inflamación conjuntival, conjuntivitis bacteriana simple, queratoconjuntivitis gonocócica, queratoconjuntivitis por adenovirus, conjuntivitis por herpes simple, conjuntivitis por chlamydia, rinoconjuntivitis alérgica, síndrome de Stevens-Johnson, queratoconjuntivitis seca, pingüécula, pterigion, nevo conjuntival.
- Córnea: Queratitis bacteriana, queratitis fúngica, queratitis por Acanthamoeba, queratitis por virus del herpes simple, herpes zoster oftálmico, halo senil, córnea guttata, queratopatía en banda, queratocono, queratoglobos, queratopatía por exposición, Topografía corneal.
- Esclera: Epiescleritis simple, epiescleritis nodular, escleritis anterior no necrotizante, escleritis anterior necrotizante, escleritis posterior.
- Úvea Uveítis anterior, uveítis intermedia, uveítis posterior, sífilis adquirida, toxoplasmosis, panuveítis.
- Cristalino Cataratas subcapsular anterior y posterior, catarata nuclear, catarata cortical, catarata traumática, cataratas tóxicas, cataratas secundarias, catarata congénita.
- Vía óptica en general concepto de las lesiones vasculares traumáticas y expansivas.

* Atención primaria en Salud Ocular

- Estrategias según grupos de riesgo por patologías.
- Valoración de derivaciones según factores de riesgo.
- Procesamiento de datos.



Bibliografía recomendada

- Adler H et al: Fisiología del ojo. Traducción de: Adlers physiology of the eye. 10th ed., 2003.
- Duane: Clinical ophthalmology, Lipincot ;2000 .cd room
- Oftalmología general 1994
- Kanski, J. Oftalmología Clínica; 7ma edición :2012.
- Kronbauer. A. Schor P. Vieira de Carvalho L. Medida da visão e testes psicofísicos : Arq Bras Oftalmol. 2008;71 (1):122-7.
- Pastorino N. Pernerini Y: programa de detección de déficit de la agudeza visual en escolares sin patología ocular aparente. Arch. Arg. Pediatr. 1998. Vol.96:236.
- Protocolo de normas de atención según niveles, con enfoque en integración de la atención.
- MINISTERIO DE SALUD. Servicio de Salud Metropolitano Norte Hospital de Niños Roberto del Río CAE : UNIDAD DE OFTALMOLOGÍA: Programa de Apoyo a la Atención Primaria. Argentina; S. A.
- Matilla. M, Bueno G: Valoración de la agudeza visual en niños de edad preescolar. Gaceta Óptica: N° 387; España, noviembre 2004.

Organización del curso

El curso se desarrolla en 11 semanas. Tendrá dos parciales

Inicio de curso	9 de junio	Semana 1
Primer parcial	11 de julio	Semana 5
Segundo parcial	15 de agosto	Semana 10
Fin de curso	22 de agosto	Semana 12

Carga horaria:

Horas presenciales 10 horas semanales

Horas no presenciales 10 horas semanales

Total horas: 20 horas semanales

Prácticas presenciales de lunes a viernes de 8 a 12 en la policlínica de Oftalmología del hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela.*

*Pueden surgir actividades puntuales en otros servicios y/o instituciones ocasionales, incluso fuera del horario especificado, se avisará con la debida anticipación.

Formas de evaluación, ganancia y aprobación del curso

Cumplir con los requisitos de asistencia (se permitirán hasta 20% de faltas justificadas) y evaluación. Se realizarán dos parciales obligatorios que serán necesarios para la aprobación del curso, con posibilidad de exoneración del examen de la asignatura, ambos parciales tendrán instancias teóricas y prácticas.

Aprobación del curso:

Además de cumplir con régimen de asistencia:

Se debe obtener al menos un 40% en las instancias teóricas de ambos parciales (no habilita a rendir las instancias prácticas de los mismos).

En estas condiciones deberá rendir el examen de la asignatura que contará de una parte teórica y otra parte práctica (se debe obtener un 60% en la instancia teórica para poder rendir la instancia práctica).

Exoneración del examen

Además de cumplir con régimen de asistencia:



Se debe promediar “bueno” entre ambos parciales. La forma de aprobar los parciales es obtener un 60% en la instancia teórica para luego rendir la instancia práctica, donde se obtendrá la nota (complemento entre la instancia teórica y práctica) para promediar con el otro parcial.

Examen de la asignatura

El examen de la asignatura que contará de una parte teórica y otra parte práctica (se debe obtener un 60% en la instancia teórica para poder rendir la instancia práctica). Ambas partes se complementarán para obtener la aprobación.

Reprobación del curso

La reprobación del curso implica que el estudiante quedará inhabilitado para rendir el examen de la asignatura, debiendo recurrir en la siguiente instancia lectiva.

Los motivos de la reprobación son: no cumplir con el régimen de asistencia, obtener menos de 40% en la instancia teórica en cualquiera de los parciales.